

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE NARANJITO TRANSNARANJISA S.A. CELEBRADA EL 07  
DE ABRIL DEL 2014**

En Naranjito, a los siete días del mes de abril del 2014, a las diez hora treinta minutos, en esta ciudad, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle: 9 de Octubre, numero: S/N, Intercesión: 13ava., Referencia ubicación: A dos Cuadras del Hotel Madrid, de la compañía TRANSPORTE NARANJITO TRANSNARANJISA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Compañías.

- a) El **Sr. Julio Cesar Cacoango Cacoguango**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- b) El **Sr. Pedro Cepeda Caba**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- c) El **Sr. Carlos Chacaguasay Chafía**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- d) El **Sr. Rigoberto Chuto Guaman**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- e) El **Sr. Segundo Francisco Condo Cuji**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.

- f) El Sr. **Segundo Jose Condo Cuji**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- g) El Sr. **Luis Alberto Guacho Bermeo**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- h) El Sr. **Joaquin Guacho Morocho**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- i) El Sr. **Jose Juaquin Inga Ramirez**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- j) El Sr. **Dubal Antonio Litardo Basantes**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- k) El Sr. **Luis Miguel Ortega Marca**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- l) El Sr. **Luis Raul Paltan Cuji**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- m) El Sr. **Segundo Victor Manuel Peñafiel Sacoto**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un

Actúa como presidente de la Junta el señor **Luis Gustavo Yuquilema Peña**, en calidad de secretario AD-HOC de la Junta el señor **Jose Efrain Pesantez Guillin**.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2013.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos.

**Luis Gustavo Yuquilema Peña**  
**Presidente de la Junta/Accionista**

**Agustin Vacacela Obando**  
**Accionista**

**Jose Efrain Pesantez Guillin**  
**Secretario AC-Hoc de la Junta**

**Adriana Liliana Remache Caceres**  
**Accionista**

valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.

- n) El **Sr. Jose Efrain Pesantez Guillin**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- o) El **Sr. Adriana Liliana Remache Caceres**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- p) El **Sr. Agustin Vacacela Obando**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.
- q) El **Sr. Luis Gustavo Yuquilema Peña**, por sus propios derechos, propietario de (47) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el cien por ciento (100%) de su valor nominal y con derecho a un (47) voto.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nomina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2013.

**Julio Cesar Cacoango Cacoguango  
Accionista**

**Segundo Jose Condo Cuji  
Accionista**

**Pedro Cepeda Caba  
Accionista**

**Carlos Chacaguasay Chafra  
Accionista**

**Rigoberto Chuto Guaman  
Accionista**

**Segundo Francisco Condo Cuji  
Accionista**

**Luis Alberto Guacho Bermeo  
Accionista**

**Joaquin Guacho Morocho  
Accionista**

**Jose Juaquin Inga Ramirez  
Accionista**

**Dubal Antonio Litardo Basantes  
Accionista**

**Luis Miguel Ortega Marca  
Accionista**

**Luis Raul Paltan Cuji  
Accionista**

**Segundo Victor Manuel Peñafiel Sacoto  
Accionista**